



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

Protocolo de Acción Frente a Emergencias

Colegio Bordemar
Valparaíso



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

ANTECEDENTES

El mejor sistema de seguridad es la prevención, con ella podemos minimizar los riesgos en el plantel escolar y su contexto más próximo, evitando innumerables factores de los riesgos con los que se pudiera afectar a la comunidad educativa. Las reglas básicas en seguridad son: mantener la calma, actuar con prontitud y apegarse a un plan de acción previamente establecido y ensayado.

El tiempo que transcurre entre un incidente y el auxilio del personal especializado, es de vital importancia que los directivos y profesores tengamos la capacitación para saber a qué instancia acudir o como poner en marcha los mecanismos de emergencia.

Existen diferentes tipos de incidentes o contingencias que se pueden presentar en el contexto escolar o en su interior, algunos son catalogados como accidentes, otros como contingencias climatológicas y otro provocados por conductas antisociales que trastocan la paz de la comunidad educativa.

DEFINICIONES

Emergencia: Alteración en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los afectados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

Evacuación: Es la acción de desalojar la oficina, ala de clases o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (sismo, escape de gas, artefacto explosivo).

Alarma: Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia de real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

Ejercicio de simulación: Actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina) en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

Simulacro: Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acerca lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la planificación.



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

Simulación: Ejercicio práctico “de escritorio”, efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

Vías de Escape: Camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

Zona de seguridad: Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual puede permanecer mientras esta situación finaliza.

Incendio: Fuego que quema cosas, muebles o inmuebles y que no estaba destinada a arder.

Amago de Incendio: Fuego descubierto y apagado a tiempo.

Explosión: Fuego de mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.

Sismo: Movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

Plan Integral Seguridad Escolar: Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

Extintor de incendio: El extintor es un aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado y dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

Iluminación de emergencia: Es un medio de iluminación secundaria que proporciona iluminación, cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

GRUPO DE EMERGENCIA

La misión del Grupo de Emergencia es coordinar a toda la comunidad escolar del Colegio Bordemar, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en las actividades que aporten al plan de evacuación en caso de emergencias, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende a su mejor calidad de vida.



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

A continuación se especifica la función que cada integrante del grupo de emergencia debe ejecutar y la línea de autoridad y responsabilidad que tienen.

I. COORDINADOR GENERAL

Funciones y Atribuciones

- ✚ Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- ✚ Liderar toda situación de emergencia al interior del Colegio Bordemar.
- ✚ Decretar evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia.
- ✚ Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del plan de emergencia.
- ✚ En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar y la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), coordinar y ejecutar las capacitaciones dirigidas a los grupos de emergencias.
- ✚ Participar de las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.
- ✚ Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación en caso de emergencias.
- ✚ En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar revisar periódicamente el Plan Integral Seguridad Escolar (PISE) y actualizarlo, si es necesario.
- ✚ Gestionar el nombramiento de los integrantes del grupo de emergencia.

II. COORDINADOR AREA

Funciones y Atribuciones

- ✚ Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- ✚ Participar de las reuniones del Grupo de Emergencia.
- ✚ Participar en los simulacros de emergencias de forma activa.
- ✚ Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencia.
- ✚ Asegurarse que todas las personas del área han evacuado.
- ✚ Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencias, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.
- ✚ Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del área.
- ✚ Asumir el mando inmediato de las personas de su área frente a cualquier emergencia.
- ✚ Tomar contacto con los equipos externos de emergencia (ambulancia y/o bomberos) en caso de ser necesario.



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

- ✚ Informar al coordinador general la existencia de heridos y/o lesionados.

III. MONITOR DE APOYO

Funciones y Atribuciones

- ✚ Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- ✚ Participar de las reuniones del Grupo de Emergencia.
- ✚ Participar en los simulacros de emergencias de forma activa.
- ✚ Promover el mantener las vías de evacuación y salidas de emergencias libres de obstáculos.
- ✚ Informar al Coordinador de Área la existencia de heridos y/o lesionados.
- ✚ En caso de recibir la orden de evacuación debido a una emergencia, deben conducir a la zona de seguridad a las personas de su área.

IV. SECCION PORTERIA

Funciones y Atribuciones

- ✚ Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- ✚ Participar de las reuniones del Grupo de Emergencia.
- ✚ Restringir el acceso de personas (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancias, etc.) frente a una emergencia.
- ✚ Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al Colegio.
- ✚ Colaborar con mantener el área de emergencia despejada.



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION

PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACION

AL ESCUCHAR LA ALARMA DE EVACUACION:

- a) Conservar y promover la calma.
- b) Todos los integrantes del colegio deberán estar organizados en fila y obedecer la orden del Monitor de Apoyo o Coordinador.
- c) Se dirigirán hacia la Zona de Seguridad, por la vía de evacuación que se le indique.
- d) **No corra, No grite y No empuje.** Procure usar pasamanos en el caso de escaleras.
- e) Si hay humos o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- f) Evite llevar objetos en sus manos.
- g) Una vez en la Zona de Seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.

OBSERVACIONES GENERALES

- ✚ Obedezca las instrucciones de los Coordinadores y Monitores de Apoyo.
- ✚ Si el alumno o cualquier otra persona del Colegio se encuentra con visitas, estos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas.
- ✚ No corra para no provocar pánico.
- ✚ No salga de la fila.
- ✚ No regresar, para recoger objetos personales.
- ✚ Si el establecimiento cuenta con más de un piso y usted se encuentra en otro piso, evacue con alumnos u otras personas que se encuentren en él y diríjase a la Zona de Seguridad.
- ✚ Es necesario rapidez y orden en la acción.
- ✚ Nunca use el extintor si no conoce su manejo.
- ✚ Cualquier duda aclárela con el Coordinador, de lo contrario con el Monitor de Apoyo.



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

I. COORDINAR GENERAL

Al sonar la alarma producto de un amago de incendio, proceda de la siguiente manera:

- a) Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- b) Ordene al Monitor de Apoyo el combate del fuego con extintores y el cierre de ventanales, además, el rescate de documentación y equipos, si fuera posible.
- c) Si el siniestro está declarado, disponga que se corte los suministros de gas y electricidad.
- d) Disponga que el Coordinador del Área amagada, evacuen a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar, por una ruta alejada del fuego, hacia la “Zona de Seguridad”.
- e) En el caso que no sea posible controlar el fuego con medios propios, ordene solicitar apoyo de Bomberos, Carabineros y/o Ambulancia, si fuese necesario. Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
- f) Controle y compruebe que cada Coordinador de piso, esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.
- g) Cerciórese que no queden integrantes del establecimiento en las áreas afectadas.
- h) Instruya al personal de seguridad para que se impida el acceso de particulares al establecimiento.
- i) Recuerde a la comunidad estudiantil que sólo la Directora del Colegio está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si estos se presentaran).
- j) Una vez finalizada la Situación de Emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.

II. COORDINAR DE ÁREA

Al sonar la alarma producto de un amago de incendio, proceda de la siguiente manera:

- a) En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro, para regresar a su sector.
- b) Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

- c) Cuando corresponda, instruya a los Monitores de Apoyo el combate de fuego con extintores y el cierre de ventanales, además, el rescate de documentación y equipos, si fuera posible.
- d) Evacue completamente a los alumnos u otras personas que se encuentren en su área.
- e) Cerciórese que no quede personal en los lugares de trabajo afectados.
- f) Instruya para que no se reingrese al lugar de trabajo, hasta que el coordinador general lo autorice.
- g) Recuerde a los alumnos u otras personas que allí se encuentren, que sólo la Directora del Colegio, está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
- h) Una vez finalizada la Situación de Emergencia, junto al Coordinador General, evalúe las condiciones resultantes.

III. MONITOR DE APOYO

Al ser informado de un amago de incendio en el área que se encuentra, proceda de la siguiente manera:

- a) En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro, para regresar a su sector.
- b) Ordene a una persona dar la alarma (o hágalo usted mismo) y evacue a los alumnos u otras personas que se encuentren en el área amagada.
- c) Combata el fuego con los extintores existentes. De no ser controlado el fuego en un primer intento, informe al Coordinador de área para que se ordene evacuar el piso.
- d) Cuando el amago de incendio sea en otro sector, aleje a los alumnos u otras personas que allí se encuentren de ventanas y bodegas. Ordene la interrupción de actividades y disponga el estado de alerta (estado de alerta implica, guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc. Todo ello, sólo en caso que así se pudiera) y espere instrucciones del Coordinador General.
- e) Cuando se la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los alumnos u otras personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas e inicie la evacuación por la ruta autorizada por el Coordinador de área.



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

- f) Para salir no se debe correr ni gritar. En el caso que hace necesario hacer uso de las escaleras, haga circular a las personas por el costado derecho de ésta procurando utilizar los pasamanos.
- g) Luego traslade a las personas a la “Zona de Seguridad” correspondiente a su sector, u otra que se designe en el momento.

IV. TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Si descubre un principio de amago de incendio donde se encuentra, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- a) Dé la alarma comunicando al Monitor de Apoyo o Coordinador de Área.
- b) Manténgase e estado de alerta, lo cual implica guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc., y espere instrucciones de su Monitor de Apoyo o Coordinador de Área.
- c) Dos o más personas deben usar extintores en forma simultánea. Al no ser controlado el fuego, evacuar el área junto a su Monitor de Apoyo o Coordinador de Área.
- d) Diríjase en forma controlada y serena, hacia la “Zona de Seguridad” autorizada.
- e) Para salir no se debe correr ni gritar. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano.
- f) No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su Monitor de Apoyo o Coordinador de Área lo indique.
- g) En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrara cerca del piso.
- h) En caso de encontrarse en otro sector y se ordena la evacuación, deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

I. COORDINAR GENERAL

Al iniciar el movimiento sísmico, proceda como sigue:

- a) Verifique que los Coordinadores de Área y los Monitores de Apoyo se encuentren en sus puestos, controlando las personas.
- b) Evalúe la intensidad del sismo por el movimiento de objetos, desplazamientos de muebles y roturas de ventanales.
- c) Cuando el movimiento sísmico supere la intensidad grado 5 (se produce generalmente rotura de vidrios; desplazamiento y vuelco de muebles, libros y objetos se caen de los estantes, agrietamiento de algunos estucos), ordene la evacuación a la “Zona de Seguridad” por ruta de emergencia segura.
- d) Instruir para que se mantenga la calma, no se corra ni se salga a la calle.
- e) Terminado el movimiento sísmico verifique y evalúe daños en compañía de coordinadores de área y grupos de apoyo. En el caso que se verifique indicios de incendio o presencia de gas, no ingrese a las dependencias, instruya para que no se utilice fuego (fósforos, encendedores, etc.), disponga interrumpir el suministro de gas, electricidad, y solicite ayuda a Bomberos.
- f) Recuerde que sólo la Directora del Colegio Bordemar, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si estos se presentaran).
- g) Una vez finalizada la Situación de Emergencia, evaluar la condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.

II. COORDINAR DE ÁREA

Al iniciar el movimiento sísmico, proceda como sigue:

- a) Verifique que los Monitores de Apoyo se encuentren en sus puestos, controlando las personas.
- b) Evalúe la intensidad del sismo por el movimiento de objetos, desplazamientos de muebles y roturas de ventanales.
- c) Cuando el movimiento sísmico supere la intensidad grado 5 (se produce generalmente rotura de vidrios; desplazamientos y vuelcos de muebles, libros y objetos se caen de los estantes, agrietamiento de algunos estucos), ordene la



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

- evacuación a la “Zona de Seguridad” por ruta de emergencia segura en conjunto con el Coordinador General.
- d) Instruir para que se mantenga la calma, no se corra ni se salga a la calle.
 - e) Terminado el movimiento sísmico verifique y evalúe daños en compañía del Coordinador General y Grupos de Apoyo.
 - f) Al comprobar indicios de incendio o presencia de gas, no ingrese a las dependencias, instruya para que no se utilice fuego (fósforo, encendedores, etc.), interrumpa el suministro de gas, electricidad, y espere instrucciones del Coordinador General.
 - g) Recuerde que sólo la Directora del Colegio, está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si estos se presentaran).
 - h) Una vez finalizada la Situación de Emergencia, junto con el Coordinador General evalúe las condiciones resultantes.

III. MONITOR DE APOYO

Al iniciar el movimiento sísmico, proceda como sigue:

- a) Calme a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- b) Instruya para que los alumnos u otras personas se protejan debajo de escritorios, marcos de puertas y/o vigas estructurales de la instalación.
- c) Evalúe la intensidad del sismo por el movimiento de objetos, desplazamiento de muebles, roturas de ventanales y/o cortocircuitos. Al superarse la intensidad grado 5, se produce rotura de vidrios; desplazamientos y vuelcos de muebles, libros y objetos que caen de los estantes, etc.
- d) Cuando se ordene la evacuación, reúna a los alumnos u otras personas, verifique que todas las personas se encuentran en el área, incluyendo visitas e inicie la salida a la “Zona de Seguridad” por la ruta autorizada por el Coordinador de Área.
- e) Recuerde que al salir no se debe correr. En caso que sea necesario el uso de escaleras debe circular por el costado derecho, mirar los peldaños y tomarse del pasamano.
- f) Terminado el movimiento sísmico verifique daños en compañía de los encargados de la Emergencia. Si se comprueba indicios de incendio no permita



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

el reingreso a las dependencias interrumpa el suministro del gas, electricidad, y espere instrucciones.

- g) Recuerde que sólo la Directora del Colegio Bordemar, está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

IV. TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al iniciar el movimiento sísmico, proceda como sigue:

- a) Mantenga la calma y permanezca en su lugar.
- b) Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- c) Protéjase debajo de escritorios, marcos de puertas y/o costado de las vigas estructurales de la instalación.
- d) Aténgase a las instrucciones del Monitor de Apoyo.
- e) Solo cuando el Monitor de Apoyo ordene la evacuación del establecimiento, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada.
- f) No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr. En el caso que sea necesario el uso de escaleras, siempre debe circular por costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano. Evite el uso de fósforos, encendedores.
- g) No reingrese al establecimiento hasta que el Monitor de Apoyo lo ordene.
- h) Recuerde que sólo la Directora del Colegio, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS

I. COORDINADOR GENERAL

- a) Ante el conocimiento de una fuga de gas, se ordenará la evacuación inmediata del recinto.
- b) Se solicitará la concurrencia de Bomberos y Carabineros.
- c) Dispondrá el corte inmediato del suministro eléctrico.
- d) Ordenará el reingreso al establecimiento sólo cuando Bomberos señale que la fuga fue controlada.

II. COORDINADOR DE ÁREA

- a) En caso de tener conocimiento de una fuga de gas, dará aviso inmediato al Coordinador General.
- b) Dispondrá que se abran ventanas para realizar una ventilación natural del recinto.
- c) Verificará que los alumnos u otras personas que en el establecimiento se encuentren, no utilicen teléfonos celulares ni aparatos electrónicos.
- d) Se dirigirá a la Zona de Seguridad Exterior y se informará con los Grupos de Apoyo el estado de las personas y si se encuentran todos en el lugar.

III. MONITOR DE APOYO

- a) Al tener conocimiento de una fuga de gas, dará aviso inmediato al Coordinador General.
- b) Abrirá ventanas a fin de ventilar naturalmente el recinto.
- c) Conducirá a los alumnos u otras personas que se encuentren en el establecimiento a la Zona de Seguridad Exterior, verificando que no hagan uso de teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.
- d) En la Zona de Seguridad procederá a verificar que todos los alumnos u otras personas que estén en el establecimiento, se encuentren en el lugar y su estado de salud.
- e) Informará al Coordinador de Área correspondiente del estado de las personas o alumnos de su piso o área a cargo.



Colegio BORDEMAR

Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia

IV. TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al tener conocimiento de una fuga de gas, proceda como sigue:

- a) Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- b) No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- c) No enchufe ni desenchufe ningún aparato eléctrico.
- d) En caso que se le indique, diríjase a la Zona de Seguridad.